

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Director: F. GORDÓN ORDAS

Año X

Nº. 571

Dirección de la correspondencia:

Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central
Domingo, 4 de Diciembre de 1927

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Opiniones y comentarios

La Veterinaria y los cuestionarios de Bachillerato.—En un notable artículo firmado por el señor Hernández Aldabas y publicado en uno de los últimos números de LA SEMANA VETERINARIA, he leído la parte que los flamantes cuestionarios del Bachillerato dedican a la Veterinaria, exigiendo en un solo y pintoresco epígrafe del de Agricultura el *estudio de las cisticercosis, sarna, durina, bacera, neumonía infecciosa del cerdo y glosopeda como enfermedades de gran importancia y como tipos de otros tantos grupos.*

El señor Hernández Aldabas, justamente, se indignó contra la falta deiedad científica que supone el solicitar un *estudio de todas esas cosas* en una lección de un programa de Bachillerato, y al mismo tiempo cree ver en ello un nuevo síntoma de esta singular y voraz apetencia por las cuestiones pecuarias que se manifiesta en determinados sectores técnicos ajenos a la Veterinaria, con fines de usurpación profesional.

A mi parecer el señor Hernández Aldabas ha extremado un poco su susceptibilidad profesional, al sospechar tales intenciones en quienes redactaron el cuestionario de Agricultura para los Institutos. Yo, que también veo el peligro social del intrusismo, en este caso particular lo estimo ausente de las preocupaciones de los que compusieron ese tema de patología veterinaria para tiernos bachilleres. En general, todos los cuestionarios de segunda enseñanza, elaborados con motivo de la reforma del Bachillerato, adolecen del mismo defecto, que no es tampoco un defecto circunstancial, sino propio de la psicología de toda nuestra instrucción pública. El defecto consiste en amontonar, de un modo tan hiperbólico que toca en lo monstruoso, cuestiones y más cuestiones sobre una disciplina, hasta casi agotarla. Más que cuestionarios pedagógicos, parecen índices amazacotados y densos de las ciencias desde sus orígenes hasta nuestros días. El profesor Madinaveitia, de la Facultad de Farmacia de Madrid, ha dicho que muchos temas de los que figuran en el cuestionario de Química pondrian en grave aprieto a un doctor en Ciencias.

Los respetables autores de la monumental obra, se excusan bajo la fórmula de *para que no digan que no se trabaja*, queriendo dar a entender que lo importante es desplegar ante los ojos incautos todo el aparato erudito de que son capaces, sacrificando a él la verdadera eficiencia pedagógica. Así es el espíritu de la enseñanza oficial, amigo de las apariencias falaces, sostenido lamentablemente por una buena parte del profesorado. No hay más que hojear los programas de las asignaturas, documentos grandiosos donde se suele desmenuzar, con mo-

rosa delectación, cada cuestión en innumerables preguntas o se incluyen más lecciones que días hábiles existen en el curso. Comparados nuestros programas de asignaturas con los cuestionarios oficiales análogos de las naciones más cultas de Europa, resultaron una maravilla de sapiencia y se llega a tener lástima de la indigencia de estos últimos.

El triste designio del edificio educador en España parece ser no cosechar nunca realidades fructíferas, perfeccionando los métodos de trabajo, sino vivir en plena fantasmagoría de cuestionarios ciclópeos y brillantes rótulos, tras de los cuales se esconde el vacío.

Nada más natural, pues, que en el cuestionario de Agricultura se haya colocado ese formidable capítulo de nosografía veterinaria. Así *no dirá la gente que no se trabaja*, y el espectáculo de nuestros muchachos de quince años hablando muy serios de los ultravírus y de la sintomatología de la glosopeda tiene que ser forzosamente genial, único en el mundo, y motivo de legítima satisfacción patriótica. Lo extraño es que, ya puestos en esta vía enciclopédica, los progenitores de los cuestionarios no se hayan acordado de la *oto-rrinolaringología*, o del *sistema reticulo-endotelial*, etc., etc.

El señor Hernández Aldabas conoce poco, al parecer, este fondo psíquico del profesor español. Si hubiese asistido a las reuniones que, por ejemplo, se celebran en las Escuelas de Veterinaria, de cuando en cuando, para elaborar

Suero antitetánico

Para uso veterinario (2.000 unidades), 5 c. c. dosis preventiva, 1,15; 10 c. c., dosis reforzada, 1,60. Para uso humano (10 c. c., 2.500 unidades), 2,50. Indicaciones: como preventivo, en presencia de heridas, operaciones, etc. Como curativo, a dosis elevadas por inyección intravenosa o intrarráquídea.

Pida usted esta vacuna, como todas las vacunas y sueros que necesite, al
INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO-VACUNACIÓN
APARTADO 739.—BARCELONA

nuevos planes de enseñanza, encontraría natural la que ahora le parece dictado por el afán intruista. En esas reuniones flota, con frecuencia, el mismo espíritu constructor de los cuestionarios del Bachillerato. Muchas asignaturas, muchos nombres raros y complicados, programas de estudios alargados hasta el infinito, de modo que al final de las discusiones queda en el ánimo del profesor excepcional y estupefacto, la visión de unas Escuelas de Veterinaria un poco de pesadilla, pequeños cosmos de ciencia, donde lo mismo se podría aprender *ostricultura*, que la operación del gabarro cartilaginoso o la fabricación del queso de bola.

Tranquilícese en esta ocasión mi distinguido compañero el señor Hernández Aldabas. Nuestros establecimientos de segunda enseñanza están todavía lejos de poder competir con las Escuelas de Veterinaria. Sería el colmo que, ya que no latín o historia universal, enseñasen a producir sueros y vacunas para la ganadería. Todo se reduce, en definitiva, a una cuestión puramente espectacular y de fachada, muy habitual entre nosotros, «para que no diga la gente que no se trabaja». —*Discóbolo*.

Notas zootécnicas

Excursión a «La Ventosilla».—De las excursiones efectuadas en honor de los señores congresistas del primer Congreso Nacional cerealista recientemente celebrado en Valladolid, entre las que ha figurado la visita a «la Granja Agrí-

cola de esta ciudad, ninguna ha revestido tanta importancia desde cualquier aspecto que se considere, como la efectuada el día 2 del corriente a Aranda de Duero, para visitar la finca denominada «La Ventosilla» propiedad del excelentísimo señor don Joaquín Velasco, comisario regio de la confederación hidrográfica del Duero.

«La Ventosilla» es una espléndida finca, dirigida por su propio dueño de un modo maravilloso, y así había de ser tenido en cuenta que el señor Velasco reúne en su persona con la laboriosidad más intensa una cultura vastísima que le permite afrontar sin titubeos cuantos problemas tiene que dar una explotación tan complicada.

Desde el primer momento comprendimos que a pesar del corto espacio de tiempo de que se disponía para visitar la finca, podíamos recoger interesantísimas notas y me considero satisfecho al comprobar ahora que en mi carnet viene íntegramente recogida la interesante conferencia—que así debe calificarse—pronunciada por la ilustre personalidad que dirige «La Ventosilla».

Se trata de una finca de unas 3.000 hectáreas en explotación, dos mil y pico de secano y una vega de regadío de unas quinientas aproximadamente. El cultivo es casi exclusivamente cereal, pues aunque tiene algo de viñedo es en muy escasa cuantía.

Sres. Inspectores pecuarios municipales

Simplificarán en extremo su documentación, ahorrándose mucho tiempo y trabajo con las Modelaciones técnicas publicadas por don José Rodado.

Está reconocida su práctica utilidad y autorizado el empleo por la Dirección general de Agricultura y Montes.

Se mandan contra reembolso, lotes surtidos con 100 y 50 guías por 12 y 10 pesetas, respectivamente. (Precios con certificado y gastos de envío).

Un talonario con 200 recibos para inspección de reses porcinas, 4,50 pts. Un Libro registro general pecuario encuadrado, 5 pesetas.

Pedidos y venta: *A. González Carpio, Papelería, Comercio, 49.—TOLEDO.*

Es por derecho propio una verdadera Granja, cuya explotación se reputa como la mejor de España y en la que con una independencia absoluta se llevan treinta y tres negocios diferentes, con un capataz o encargado al frente de cada uno, que lleva su libro de cuentas con su debe y haber, de modo que en todo momento se sepa lo que es el negocio puesto a su cargo.

Para representar gráficamente lo que es en el aspecto agrícola la explotación de «La Ventosilla» nos bastaría consignar que la maquinaria de que dispone ya saneada, se podría comprar hoy día, haciendo el comprador un buen negocio en setecientas cincuenta mil pesetas.

Entre esta maquinaria figura, un tren de arado eléctrico, que le costó unas cien mil pesetas y que considera preferible por muchísimas razones al moto arado, pues el tractor de éste es una máquina pesada que une al gasto de gasolina que tiene que realizar para arar, el que necesita para desplazarse, a más de que va ejecutando dos acciones contrarias: apisonando primero la tierra que luego tiene que levantar.

El tren de arado eléctrico pesa unas quince toneladas y emplea toda su fuerza en arar; funciona con quinientos voltios y realiza una labor normal con tres o cuatro rejas a treinta centímetros de profundidad, con un gasto de veintisiete kilovatios por hectárea y como quiera que en «La Ventosilla» resulta el kilovatio a menos de diez céntimos, la hectárea labrada podría resultar a dos pesetas setenta céntimos.

El aparato, a pesar de su aparente complicación, funciona con solo tres obreros y un ayudante, que realizan una labor de diez hectáreas en un día.

En cuanto a la amortización tiene que ser cara, si bien teniendo en cuenta lo fácil que es su recomposición bien puede decirse que al cabo de quince o veinte años el tren sigue nuevo. Lo que más caro resulta es el cable, pues consumé uno de quinientos metros por año y cuesta mil pesetas.

Los motores son de ciento veinte caballos, pero nunca pasan de los treinta o cuarenta.

De todo esto se deduce que para labrar grandes extensiones de terreno el arado eléctrico es ideal, tanto más si se tiene en cuenta que para labrar una hectárea de terreno con arado de vertedera se necesitan en tierras de Castilla unas cuatro yuntas, y aun cuando tiene el gran inconveniente de su elevado coste, sobre todo teniendo en cuenta que todas las explotaciones agrícolas en España no tienen la extensión de la de «La Ventosilla», es cosa que fácilmente se combaté creando asociaciones de agricultores, como ya se hace en otros países.

Entre los arados vimos tambien el de balancín, de seis o siete toneladas de peso que parece increíble pueda manejarlo un solo hombre, cosa que fácilmente se consigue, pues al sacar la reja de la tierra, se tira de una cadena que tiene en su parte superior y por los antivalans cambia el centro de gravedad, cambiando de posición muy cómodamente.

La recolección se hace en «La Ventosilla» sin utilizar las segadoras; únicamente se emplean las conocidas cosechadoras.

Antisinovial PRIETO

Indicado en derrames sinoviales, serosos (de las bolsas), sanguíneos y eczemas húmedos. Venta en Centros de especialidades, farmacias y droguerías (6 pesetas bote). Pedidos a los centros de especialidades de Madrid y provincias y a DON CARLOS JURADO.—LA SOLANA (CIUDAD REAL).

Lleva el Sello de garantía de la A. N. V. E.

En cuanto al transporte de la cosecha varía según que se trate de la vega de regadío o del cultivo en secano. En el primer caso se separa la cosecha de las parcelas utilizando las vías de cobil, con lo cual se suprime la labor de unos veinte pares de mulas, y en lo que se refiere a la cosecha de secano, se emplean grandes tractores que disponen de cuatro pares de ruedas en el eje posterior, ruedas que cuando se quiere son motrices y pueden sacarse con relativa facilidad hasta 800 kilos de las parcelas.

Visitamos las cuadras previa advertencia de que algunas cosas de las que íbamos a ver estaban siendo objeto de reforma y algunas eran adaptación forzada de lo, a su juicio, mucho malo que encontró al adquirir la propiedad de la finca, pues a pesar de lo que se dice en favor de «La Ventosilla», cuando él la compró no era ni con mucho buen negocio, cosa bien fácil de apreciar si se tiene en cuenta que el primer año de explotación cerró el balance con veintisiete mil duros de pérdida, si bien es verdad que solo el capítulo de reparación de maquinaria le importó ese año veinte mil duros.

Las cuadras están montadas con amplios pesebres y abrevaderos automáticos e individuales en un antiguo local de la finca algo reformado, local que aunque bajo de techo, es amplio y suficientemente ventilado, con buenos ventanales que en su parte superior tienen unos bastidores con tela de algodón, paredes huecas y ventiladores centrales que permiten se establezca una corriente que sin molestar al ganado asegura una buena ventilación.

Los abrevaderos, son como antes decía, automáticos e individuales, montados

al lado de los pesebres, nivelados con relación a un depósito de agua provisto de una llave graduada de tal modo que al ponerla en los 180º deja pasar el agua a los abrevaderos, que gracias a su nivelación impiden por sí mismos pueda verterse el agua y que por mucho que los animales beban, siempre están llenos, en tanto en cuanto el depósito general tenga agua. Una vez que el ganado ha bebido, el encargado de la caballeriza pone la llave en los 90º y el sobrante de los abrevaderos pasa automáticamente a la cloaca general.

Con tan fácil mecanismo, el acto de dar agua al ganado es de una manifiesta sencillez y permite realizarlo a una sola persona, sin necesidad de sacar los se-movientes de la cuadra.

Independiente de esta dedicada para el ganado de labor, en la que se alojan unas cuarenta yeguas americanas, hay en construcción unos boxes para el de lujo y en el otro extremo una enfermería de ganado de seis plazas en donde poder atender cualquier enfermo de enfermedad esporádica, pues para el caso de una infección tiene en lugar más apartado una enfermería de contagio.

Además de las cuarenta yeguas americanas de labor, tiene una media docena de caballos de lujo entre los que merece especial mención una bonita yegua anglo-árabe, que monta la hija del señor Velasco.

Vimos a continuación las porquerizas, que también han de ser mejoradas. En la actualidad son lo suficientemente ventiladas y limpias y aun cuando les faltan muchos detalles para ser perfectas, comparadas con las que he tenido ocasión

¡¡VETERINARIOS!!

Para surtir económicamente vuestros talleres, haced los pedidos a los almacenes de vuestro compañero

Nicéforo Velasco, Zapico, 9, Valladolid

Herraduras de 4 a 7 líneas, 10 pesetas arroba; de 6 milímetros a 10,50 arroba.

Se proporciona instrumental quirúrgico a precios económicos.

de ver en mi práctica profesional llenan suficientemente las necesidades higiénicas del ganado que allí se alberga.

La piara de cerdas de cría, son del tipo llamado de Vitoria, y los sementales de raza York, produciendo al año unas trescientas crías (media sangre) que venden al destete, criando solo las que no se logran vender.

La base de alimentación de este ganado es el suero de la leche, la leche agria y hortalizas.

Los sementales son dos buenos ejemplares de la raza Yorkshire, aunque ya hay uno que va a ser desecharo porque tiene cinco años y pesará seguramente treinta y dos o treinta y tres arrobas.

Pasamos luego al establo. No es tampoco el establo ideal y desde luego no está en armonía con el ganado que alberga; ya lo decía el señor Velasco cuando nos hablaba de su espléndido proyecto americano que no ha de tardar en poner en marcha, montando este negocio como corresponde a un ganado que produce al año un millón doscientos cincuenta mil litros de leche. A más de construir un establo verdaderamente higiénico, con collares metálicos, amplios pesebres y abrevaderos individuales y automáticos, va a instalar una nave de ordeño, para pasar a la cual, entrarán primero las vacas por la sala de duchas, que en forma de surtidores, proyectarán sobre las ubres una pulverización de agua templada que asegurará su limpieza y al pasar a la nave de ordeño encontrarán a los encargados de esta operación que no tendrán que entrar para nada en los establos, con las manos perfectamente limpias y desinfectadas.

Así obtenida la leche y previo su pesaje será sometida a la pasterización inmediatamente, elevando la temperatura en aparatos apropiados de 60 a 80°, con lo cual se conservará perfectamente durante un par de días, tiempo más que sobrado para llevarla a Madrid, utilizando la ventajosa línea Burgos-Madrid, que como pasará por Aranda pondrá a esta finca a poco más de tres horas de la Corte.

El establo actual aloja ciento cuatro vacas marcadas con precinto numerado, en la oreja, y el vaquero tiene en una pared un cromo de la célebre holandesa que aun después de muerta sigue batiendo el record de producción lechera, ya que en dos años produjo 33.210 litros, cifra a la que ninguna otra ha llegado. Y ya que hablamos de producción lechera bueno es consignar que hemos visto en «La Ventosilla» una novilla americana que lleva una producción excelentísima,

Fenal producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfestantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfestantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

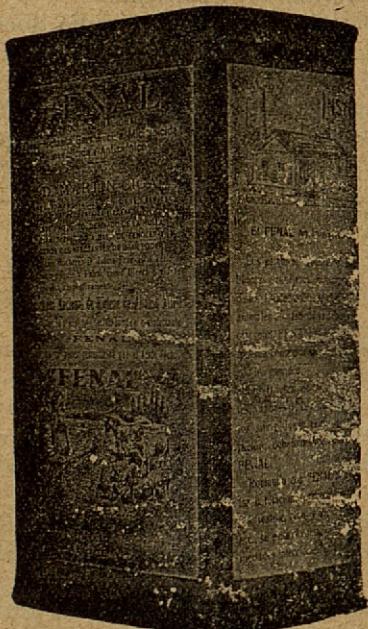
Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo, de un kilo y de cinco kilos, en latas de 18 kilos y en barriles de 200 kilos. Diríjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Bailén 5 y 7, BILBAO.

como puede observarse por las siguientes cifras:

| | | |
|--------------|-----|--------|
| Marzo | 773 | litros |
| Abrial | 776 | íd. |
| Mayo | 719 | íd. |
| Junio | 699 | íd. |
| Julio | 707 | íd. |
| Agosto | 572 | íd. |

Esta vaca dispuso el señor Velasco que a partir del mes de Agosto se ordenaría sólo dos veces, para evitar la consunción, ya que teniendo en cuenta que se trata de una primeriza, producir 4.246 litros en seis meses da una media de 707 mensuales, cantidad lo suficientemente elevada para reputar esta novilla como excelentemente lechera.

Cada vaca tiene abierta una hoja en la que consta su número y producción



diaria y mensual, con lo cual ni que decir tiene que en todo momento se conoce su rendimiento. Al azar cojimos la hoja de la número 51, que correspondía a una vaca de cinco años nacida en España y que en poco más de cinco meses (cinco meses y ocho días) había dado más de cinco mil litros de leche.

Vimos tambien la preparación del alimento para este ganado. La ración de volumen está formada por paja, pulpa de remolacha, alfalfa seca y maíz ensilado con fermentación acética. El señor Velasco espera hacerse de aparatos a propósito para poder pasterizar el maíz. Desde luego, cuando en esta ración no pue de dar la remolacha fresca, dá en verde la alfalfa y viceversa. En cuanto a la ración de concentración, mezcla el salvado grueso con el maíz molido, torta de cacahuet o lino y harina de yeros. De este modo compone la ración alimenticia, que está en la relación nutritiva de 1:5 a 1:6.

Ni que decir tiene que la finca dispone de varios silos, que también van a

LA PESTE PORCINA

SEÑORES VETERINARIOS: Los Laboratorios Pittman Moore son los más importantes y mejor equipados del mundo en la producción del Suero clarificado y concentrado y virus de alta potencialidad contra la peste porcina, siendo los únicos que por un procedimiento especial patentado, elaboran Sueros libres de precipitado y espuma.

Un cuerpo científico de competentes doctores especializados dirigidos por el eminent Dr. Cahill, aseguran una producción escrupulosa y de toda garantía.

Aquí en España un cuerpo científico, en cuya vanguardia figura el

INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO-VACUNACIÓN unido a veterinarios prestigiosos como Palacios, Rof Codina, López Sánchez, Lozano, Panés, Fabra, Martín, etc., aseguran la eficacia y garantía del producto unida a una asistencia técnica en todo momento.

¿Creéis que todos estos hombres eminentes de los Estados Unidos y estos dignos compañeros vuestros pondrían su reputación y su nombre al servicio de productos que no fuesen una cosa excepcional?

VOSOTROS MISMOS OS DARÉIS LA RESPUESTA
S. A. REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Angeles, 18. Dirección Telegráfica:

«SARECO».—BARCELONA

Colaboradores técnicos: INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO-VACUNACIÓN
Apartado 739.—BARCELONA

ser objeto de trasformación, pues están en la actualidad algo apartados de las cuadras y esto siempre es un inconveniente.

Pero lo que más llama la atención a cuantos visitan «La Ventosilla» es la cuestión de las gallinas. En este sentido hemos visto en esta finca una preciosa aplicación de Avicultura americana que, como el señor Velasco decía muy bien, es, sin disputa la mejor, al extremo de que no es posible mejorar lo que los americanos tienen prescrito en cuestiones avícolas, y allí donde se les enmienda, allí se fracasa. Una sola modificación se ha hecho en «La Ventosilla» a la escuela americana, que se refiere a la extensión de los parques, mucho mayor aquí y desde luego más beneficioso para la gallina, que encuentra en el mayor campo, más expansión no esquilma el prado a su disposición y encuentra en abundancia los insectos que apetece. Los parques para diez gallinas tienen en «La Ventosilla» una extensión de veinte por veinticinco metros cuadrados con lo que cada una dispone de cincuenta metros cuadrados.

Durante el primer año se seleccionan, de un gallinero de mil ponedoras, teniendo en cuenta el número de huevos que han puesto y su calidad, ya que siguiendo la norma inglesa los huevos pueden ser de primera, segunda y tercera categoría, según que pase o no por un anillo que les sirve de medida, procedimiento que permite llegar a la selección por las pesetas que cada gallina produce.

Este año pasado se ha llegado a tener como término medio una producción de 166 huevos por cabeza, si bien hay que tener en cuenta que la gallina solo se explota como tal ponedora durante dos años, pues en el segundo se aprecia una disminución en la puesta de lo menos sesenta huevos.

La cría de los pollos se hace en colonias establecidas en extensos prados formando calles y en cada una de ellas se crían 4.000 pollos. Cada calle está provista de su instalación de agua corriente y al cuidado de ella está un muchacho que vigila y atiende las necesidades de la colonia. Durante el invierno pone el agua a veinte grados para evitar la excesiva frialdad, empleando una resistencia eléctrica.

En cuanto a la instalación de los gallineros, obedece en un todo a la cifra industrial dada por los americanos, es decir, que para cada mil gallinas se dá una hectárea de terreno (en «La Ventosilla» se dá hectárea y media) y un hombre para su cuidado. El hecho de emplear en esta finca más terreno que el que corresponde a la cifra industrial, no implica desperdicio del mismo puesto que tiene sembrado de alfalfa que a más de abastecer las necesidades de las gallinas admite cortes muy productivos.

Otra cosa que también se pone en práctica en esta finca, es la duplicidad de parques para cada gallinero, de modo que cada año se tiene uno en descanso y se somete al cultivo, admirable método de desinfección que pone a las gallinas al abrigo de enfermedades infecciosas.

Por selección se sacan, como antes decíamos, las doscientas mejores gallinas, a las que se echan los hijos mejores, de los mejores, padres. De este modo la selección unida a los más refinados métodos de higiene y alimentación, hace se consiga que cada año supere al anterior en rendimiento y así es posible que la docena de pollitos de dos días se haya vendido este año en «La Ventosilla» a 18 pesetas, *ante el asombro de los avicultores* y que para el año próximo se baje aun tres pesetas en docena.

En cuanto a la alimentación, está hábil e industrialmente calculada por fórmulas que tienen por base los resultados de las experiencias de las más renombradas granjas americanas.

Así se sabe que cien kilos de maíz producen en una buena legor 580 yemas y 380 claras, próximamente, y teniendo en cuenta que cien kilos de harina de carne desecada producen 1.700 claras y 560 yemas mezclando proporcionalmente uno y otro alimento con la necesaria cantidad de harina de cáscara de ostra se llegarían a obtener los 200 huevos anuales, que es la cifra de producción que el avicultor busca, claro que sin perder de vista que es preciso que la relación nutritiva ni baje ni exceda de 1 : 3.

En la alimentación se da además la berza—hay parcelas dedicadas exclusivamente a la producción de esta verdura para las gallinas—que se prefiere por ser la más rica en vitaminas y en substancias minerales. Precisamente por su riqueza en vitaminas se ha empleado también mezclándolo con el salvado el aceite de hígado de bacalao, en la cría de los pollos.

En lo que a los gallineros se refiere, no he de repetir que atienden a las más exquisitas necesidades higiénicas y teniendo en cuenta que la gallina consume

siete veces más oxígeno que la vaca a igualdad de peso vivo, ni que decir tiene que a la ventilación se le concede la mayor importancia.

Son largos gallineros que de cinco en cinco metros tienen un tabique incompleto, que al mismo tiempo que sirve de apoyo a los ponedores registradores, evita las corrientes laterales y para contrarrestar las horizontales hay un tablero fijo a lo largo de la pared a una altura conveniente, pared que es hueca, de modo que el aire que penetra por un testero del gallinero, lo recorre por difusión hasta el techo, estableciendo una corriente circular, cuyo eje corresponde al menor del gallinero y sale al fin por unos ventanales provistos de una tela de algodón, impidiéndose gracias a estos dispositivos que mientras que la gallina duerme esté influenciada por esas corrientes a todas luces perjudiciales.

Los ponedores registradores, de que hemos hablado, son requisados cada hora por el muchacho encargado de estos menesteres, el cual toma nota del número de la gallina que ha puesto, y la que aún no puso, la saca del pendero.

La gallina que se explota en «La Ventosilla» es la Legor, esa máquina ponedora de huevos cuya especialización en ese sentido ha llegado al extremo de no ponerse nunca clueca; pero también hay en «La Ventosilla» un lucido gallinero de raza Wyandotte, raza que al inconveniente de no ser tan ponedora como la Legor, tiene la gran ventaja de producir huevos de calidad muy superior a la de aquéllos, por su gran riqueza de yema, que ya se denuncia en su tamaño y el color moreno de la cáscara. Además los pollos Wyandotte, son de exquisita carne y desde el punto de vista industrial, valen más pesetas cien huevos de esta raza que cien Legor.

La producción de huevos en esta finca, se comprende sea grandiosa, y así y todo tiene mercado fácil. El Sanatorio de la Fuenfría recibe a diario importantes remesas, y los allí hospitalizados pueden tener la seguridad de que consumen huevos puestos del día anterior, cosa de una importancia enorme si se tiene en cuenta que uno de los alimentos de más riqueza en vitaminas es la yema del huevo fresca.

Mucho más podíamos decir respecto a los asuntos que tan a la ligera hemos tratado, algunos de transcendentalísima importancia, pero la visita fué rápida y hemos de contentarnos con dar, siquiera sea a la ligera, una idea de lo que es esta finca de Castilla, que dicho sea de paso dispone de un salto de agua de quinientos caballos, seguramente el más importante de los del Duero.

El señor Velasco derrochó pródigamente las más exquisitas atenciones con sus visitantes, a quienes absequió con una espléndida merienda y el cronista aprovecha esta ocasión para en nombre de los veterinarios congresistas ofrecerle su sincero agradecimiento.

Algo más me queda que decir; fui a «La Ventosilla» como días antes fui a la Granja Agrícola de Valladolid, llevando en mí el espíritu que todos los que sean veterinarios comprenderán, y tengo que confesar, que lo que allá no llegué a sentir, palpitó por entero en «La Ventosilla» y cuando al cerrar los ojos cegado por la hermosura del ambiente, contemplé la Veterinaria futura, esa nueva Veterinaria que hay que hacer inmediatamente, si es verdad que la sentimos y la deseamos; esa nueva Veterinaria que será producción y riqueza porque hará ganadería y que en nada se parecerá a la actual, de Escuelas teóricas, que a duras penas nos capacitan para desarrollar nuestra labor médica. Reconocía en aquél momento toda nuestra importancia en el campo, deteniendo las infecciones de nuestra cabaña y la que realmente debe tener el veterinario en la ciudad, velando con sus inspecciones en Mataderos y Mercados por la salud de la humanidad; pero por ninguna parte veía esa otra misión que yo juzgo trascendentalís-

ma porque siendo industrial, llenaría las arcas del tesoro con el grandioso caudal de ingresos que representa nuestra ganadería, sabiamente mejorada y explotada; esa misión que precisamente es en el campo donde con más claridad se ve y cuando mejor se comprende es cuando se tiene ante los ojos una granja como «La Ventosilla».

Por todo esto tomé estas notas que apenas hilvanadas quiero mostrar a los compañeros, para que en todos despierte, como en mí despertó, la ansiedad de colocarse en disposición para recabar lo nuestro, con la energía que da la confianza y el convencimiento de sentirse los únicos capacitados para crear la Ganadería Española.

Es precisamente dentro de la clase Veterinaria donde se encuentra un rico plantel de pecuarios deseosos de llevar a la práctica esta importante misión, pero hay que darles elementos, hay que organizarlos, redactando su programa de acción, que si no llega a ser oficial, como hay que aspirar defendiendo nuestros derechos, será particular llevando a la práctica aquellos hermosos proyectos de Granja Pecuaria que con tanto entusiasmo concibió nuestra grandiosa y honrada Asociación Nacional Veterinaria. — *Carlos Ruiz Martínez.*

Tres productos insustituíbles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característico otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituíbles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Escuelas de Veterinaria

La castración debe ser patrimonio de la Veterinaria. — Releyendo los números que van publicados de nuestra *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias* durante el corriente año, me entero de un artículo que se refiere a la castración de la cerda, página 88 del número primero, y me sugiere la idea de llamar la atención de los veterinarios, primero para hacerles ver que dejando libre el campo a los del silbato estamos tirando muchas pesetas, y segundo, para ver el modo de exterminar este ser de nuestra fauna parasitaria, que no por ser de calzón es menos peligroso que los de levita que constantemente nos acechan.

Por esta región castellana los empíricos castran todas las cerdas, algunos toros y seguramente el ocheta por ciento de los potros, muletos y borricos, y el otro veinte le castran los veterinarios, siendo escasísimo el número de estos que realizan tal operación en los équidos, porque en las cerdas no sé de ninguno que la haga.

Las Escuelas entiendo que tienen la culpa de que esto suceda porque no enseñan a practicarla. Yo puedo decir de la de León en donde cursé los dos primeros años y de donde trasladé la matrícula a la de Madrid porque precisamente observé que sus clínicas no se abrieron durante los dos cursos de mi permanencia allí.

Es necesario que vayamos preocupándonos en serio de una cuestión que tan de cerca nos afecta social y económicamente hablando y a tal efecto no creo difícil conseguir una disposición por la que se prohibiese en lo sucesivo la expedición de licencias a los castradores.

Debemos igualmente pedir que en nuestras Escuelas se enseñe prácticamente la castración de todos los animales domésticos por cuantos métodos se conocen, con preferencia a otras operaciones de menor importancia.

Y, por último, sería conveniente que los Colegios que cuenten con recursos, y los que no a expensas de los colegiados que se matriculen a tales efectos, organicen cursillos breves de prácticas de castración con la colaboración de algún compañero especializado en la materia.

De este modo, repito, podríamos llegar a conseguir una saneada fuente de ingresos que ahora estamos despreciando, mayor consideración social y el exterminio de esos seres que viven muy bien a expensas de la Veterinaria.

Se impone esta manera de proceder, de lo contrario nos quedaremos con el título colgado en el despacho y nuestros parásitos con el campo libre, ejerciendo en todos los sectores de la Veterinaria.—*Abelardo Velasco.*

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

Cuestiones generales

Los problemas agrarios. Conferencia de Rof Codina.—Ante un numeroso auditorio, compuesto en su inmensa mayoría por agricultores y ganaderos, explicó una conferencia en la Casa del Pueblo de Betanzos el profesor de la Cátedra Ambulante e Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la provincia de La Coruña, don Juan Rof Codina, que desarrolló el interesante tema «Problemas agropecuarios», de gran interés para Betanzos.

Principió el ilustre conferenciante leyendo una hermosa poesía dedicada «O carriño», por el eximio poeta regional Cabanillas.

Seguidamente entró de lleno en el tema de la conferencia, y comenzó analizando la forma en que el agricultor gallego efectúa la explotación del ganado de abasto:

Calculado—dice el orador—que diez litros de leche, cuyo valor en este mercado es de cincuenta céntimos litro, empleados en la alimentación de un ternero, pueden aumentar, como máximo, un kilo de peso, cuyo valor en vivo es de 1,60 pesetas kilo, ya veis lo ruinoso que resulta para vosotros dedicaros a la cría y engorde del ganado de abasto. Y lo mismo que ocurre con la leche—añade—sucede también con otros piensos, especialmente con el maíz, cuyo precio es en la actualidad de 40 céntimos kilo. Sostiene que para criar carne en condiciones remuneradoras y barata es preciso abaratar también los piensos, y para

ello se necesita franquear las barreras aduaneras a esta clase de productos.

Habla del problema de la emigración, y dice que si Galicia explotase en debida forma sus riquezas naturales, no habría necesidad de que nuestra juventud fuese a dejar en otros países el producto de sus energías.

Refiriéndose de nuevo a la explotación del ganado, dice que para la comarca mariñana es muy conveniente abandonar, mientras los piensos se mantengan elevados, la cría y engorde de reses de abasto, para dedicarse de lleno a la explotación de la vaca lechera-mantequera.

Con el aparato de proyecciones nos hace desfilar por la pantalla varios tipos de toros sementales y vacas, y en estas últimas se detiene a estudiar la raza irlandesa, muy similar a la nuestra, pero mucho más mejorada por la labor de selección que vienen realizando los irlandeses en este orden.

Después hace notar lo beneficioso que sería para esta comarca el acometer el saneamiento de las marismas, transformando las grandes extensiones de juncal que existen a las márgenes de la ría en praderas regadías, aprovechando el agua que por diversos riachuelos afluye a la ría. Cita varias empresas de esta naturaleza realizadas en Holanda y Dinamarca, y señala como aquellos países, que antes atravesaban una vida de pobreza muy similar a la nuestra, se han transformado radicalmente, convirtiéndose en países ricos y prósperos.

A continuación habla de la industria quesera, y demuestra que esta industria bien organizada y encauzada, sería una fuente de poderosos ingresos para la región.

Termina el orador recomendando a todos cultura y asociación, y después de entonar un canto a la campesina gallega, todo amor y laboriosidad, da fin a su amena e instructiva disertación, que ha sido premiada con una calurosa y prolongada ovación.

Al final de este acto, el señor Rof Codina ha sido muy felicitado por los numerosos agricultores que llenaban el salón, quienes admiraron con profunda devoción el talento y laboriosidad de este funcionario ejemplar.—*Ramón Beade.*

Los Colegios

Junta general extraordinaria del Colegio de Santander.—Se celebró esta junta el día 16 del pasado y en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la dimisión presentada, basada en motivos de salud, por el presidente don Antonio Eraña y nombrar para dicho cargo a don Mariano Ramos.

Conferir a don Carlos Santiago Enríquez, inspector de Higiene y Sanidad pecuarias en aquella provincia hasta hace poco tiempo, el nombramiento de presidente honorario, expresando en acta el sentimiento que ha producido el traslado de tan digno funcionario y excelente compañero.

Elegir a don Jesús Sáiz para ocupar el cargo de tesorero que venía desempeñando don Carlos Santiago Enríquez.

Abonar dietas a los vocales residentes en los pueblos por su asistencia a las sesiones de la Junta Directiva.

Por último, se acordó no adherirse a la Asamblea pro Federación de Colegios; acuerdo que se comunicó con la siguiente carta, en vista de que la Comisión organizadora había dado por adherido sin estarlo al Colegio de Santander, de lo cual se enteró la directiva de este Colegio algunos días después de haber tomado el mencionado acuerdo:

«Señor Presidente del Colegio oficial Veterinario de la provincia de Murcia.
—Estimado compañero: Recibo su circular, aplazando la proyectada Asamblea,

en el preciso momento en que me disponía a comunicarle el acuerdo adoptado por este Colegio, en relación a dicho proyecto. Si tuviéramos algo de qué sorprendernos, después de lo hecho por el señor Panés, su circular nos hubiera sorprendido enormemente, pues apenas acordado en junta general extraordinaria, convocada al efecto, y por unanimidad, «haber visto con disgusto la conducta del señor Panés, expresarlo así a ese Colegio, de Murcia, y comunicarle nuestro acuerdo unánime de NO ADHESIÓN a la Asamblea que proyectan». nos encontramos con que según su circular, este Colegio se halla adherido. ¿Es que acaso el que nos ha adherido, se creyó autorizado para hacerlo, por el hecho de hallarse suscrita el acta de Valladolid por la representación de esta provincia? Pues si así fué, sepa el que sea que, si este Colegio hubiese necesitado alguna nueva razón (que no necesitaba) para tomar el acuerdo que tengo el gusto de comunicarle, esa razón sería precisamente el acta de Valladolid. —Lamentamos fráncamente la distancia espiritual que en este punto nos separa, y hacemos fervientes votos, porque, siendo nuestro ideal el mismo, al fin, y ojalá sea pronto, nos abracemos en un plano más superior y un campo más amplio que el de una Asamblea restrictiva. Tengo mucho gusto en ofrecerme de usted affmo. y s. s. y

Medicina y Cirugía caninas

La obra admirable que con este título escribieron P. G. Cadiot, ilustre director de la Escuela de Veterinaria de Alfort, y F. Breton, uno de los clínicos más competentes de París, ha sido traducida al castellano por F. Gordón Ordás y puesta a la venta por la Editorial González Rojas, magníficamente encuadrada, al precio de **veinte pesetas** ejemplar. Este es el libro que hacía falta en la biblioteca de todos los veterinarios prácticos. Cómprelo pronto y no se arrepentirá de nuestro consejo. Método, claridad y concisión son las tres características de este hermoso volumen. Si quiere conocer bien esta especialidad clínica, adquíralo. Los pedidos acompañados de su importe, pueden hacerse a la Casa editorial antedicha o a la administración de LA SEMANA VETERINARIA. También servimos las demás obras veterinarias de esta Casa: *Zootecnia*, de Dechambre; *Policia Sanitaria*, de Gordón Ordás; *Terapéutica*, de Gobert y Guinard; *Bacteriología*, de López y Gordón, etc.

compañero q. e. s. m. *M. Ramos*.—Laredo (Santander), 22 de Noviembre de 1927.»

NOTA DE LA REDACCIÓN.— Sabemos que el Colegio de Palencia, reunido en junta general extraordinaria, tomó tambien el acuerdo de separarse del acta firmada en Valladolid, en vista de que lo hecho por la directiva del Colegio de Murcia no es lo que les dijo el señor Panés, y la misma conducta ha seguido el Colegio de Coruña en vista de tan inconcebible falta de formalidad, que también reprocha otro de los Colegios firmantes del acta de Valladolid, el de Segovia, que ha acordado dirigirse a la Comisión organizadora de la Asamblea pidiéndole que «desista de imponer la Federación de Colegios, limitándose a tratar de los asuntos importantes que constan en la convocatoria y del nombramiento de una Comisión permanente para su ejecución.»

Si no tuviéramos otros motivos en que apoyarnos para ello, estos hechos inconcebibles, que no encuentran nada comparable en los preparativos de ninguna de las Asambleas veterinarias celebradas en España, bastarían para demostrarnos la influencia perniciosa que en la deplorable actuación de don Antonio Panés ha ejercido y ejerce Perico el de las Epístolas, hombre muy experi-

mentado en el deporte de enredar los asuntos profesionales para satisfacer su morboso instinto del mal, única razón de sus actuaciones y hasta de su propia existencia.

Disposiciones oficiales

Presidencia del Consejo de Ministros.—REGLAMENTO DEL ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO.—R. D. de 22 de Octubre (*Gaceta* del 23).—Habiéndose padecido algunos errores en la publicación de dicho Reglamento se inserta de nuevo debidamente rectificado.

EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO NACIONAL.—R. D. de 23 de Noviembre (*Gaceta* del 24).—Dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los establecimientos dependientes del Estado que deban adquirir instrumental quirúrgico se surtirán del mismo en la Fábrica Nacional de Toledo o en la producción nacional privada, y solo cuando estas industrias no fabriquen los modelos requeridos o no puedan suministrarlos en el plazo que en cada caso se estime prudencial, se autorizará la adquisición del extranjero.

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5^{mm} de grueso y 20^{mm} de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas



PRECIOS
ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

Artículo 2.º El Comité regulador de la producción industrial queda facultado para señalar, en los casos a que se refiere el artículo anterior, el margen diferencial de precios que debe corresponder a la industria privada, teniendo en cuenta el recargo que en el coste de su producción ejercen los tributos públicos.

Ministerio de la Guerra.—REEMPLAZO.—R. O. de 21 de Noviembre (*Diario oficial* número 261).—Confirma la situación de reemplazo por enfermo en la primera región del veterinario segundo don Manuel Miguel Peregrina.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.—R. O. de 23 de Noviembre (*D. O.* número 262).—Dispone, a petición del interesado, que el veterinario segundo don Manuel Miguel Peregrina, cause baja en el Cuerpo de Veterinaria Militar a fin del corriente mes, pasando a formar parte de la oficialidad de complemento del expresado Cuerpo, hasta cumplir los 18 años de servicio que previene el artículo 143 del reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, quedando adscrito para todos los efectos a la Capitanía general de la segunda región.

DESTINOS.—R. O. de 26 de Noviembre (*D. O.* núm. 265).—Dispone que el jefe y oficiales del Cuerpo de Veterinaria militar comprendidos en la siguiente relación, que principia con don Agustín Elvira Sadava y termina con don Jesús Eusebio García, pasen a la situación o a servir los destinos que en la misma se les señala incorporándose con urgencia los destinados a África.

Veterinario mayor.—Don Agustín Elvira Sadava, de disponible en Melilla a Jefe de veterinaria militar de Baleares (F.).

Veterinario primero.—Don Luis del Pino Huertas, del sexto regimiento de Artillería a pie (plaza suprimida) a excedente con todo el sueldo en la segunda región (real orden de 16 de Diciembre de 1926, *C. L.* núm. 446).

Veterinarios segundos.—Don Carlos Salgués Rubido, de disponible en la octava región al regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería (F.); don Lorenzo Herrero de la Mota, del primer regimiento de Zapadores a la sexta Comandancia de Intendencia (Voluntario); don Emeterio Caballero Tadeo, del 15 regimiento de Artillería ligera al tercero de Artillería de montaña (V.); don Bartolomé Caldentey Cavero, del primer regimiento de Artillería de montaña al de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería (segundo grupo de escuadrones) (V.), y don Jesús Eusebio García, del tercer regimiento de Artillería de montaña a la Comandancia de Intendencia de Larache (V.).

Relación núm. 1.—Personal comprendido en el apartado a) del artículo 2.º del real decreto de 9 de mayo de 1924.

Veterinario mayor.—Don Baltasar Pérez Velasco. *Veterinario primero*, D. Vicente Sobreviela Monleón. *Veterinario segundo*, D. Valentín Belinchón Fernández.

Relación núm. 2.—Personal que correspondiéndole destino forzoso a África ha sido exceptuado con arreglo al art. 2.º del citado real decreto. Ninguno.

Relación núm. 3.—Personal que no puede solicitar destino voluntario a África por faltarle menos de seis meses, según cálculo para ser destinado forzoso.

Fábrica de toda clase de herraduras para ganado vacuno Alustiza, Garmendia y Goena Cegama (Guipúzcoa)

Veterinario mayor.—Don Julio Ochando Atienza. *Veterinarios primeros*, don Gabriel Sáez Hernández y don José Sabaté Viedma. *Veterinarios segundos*, don Carlos Salgués Rubido, don Pedro Ruiz Miguel y don Emilio Nubla Urquijo.

Ministerio de la Gobernación.—PROVISIÓN DE SUBDELEGACIONES INTERINAS.—R. O. de 23 de Noviembre (*Gaceta* del 29).—Dispone que en lo sucesivo no se provean interinamente las Subdelegaciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria que estén sin proveer actualmente o queden vacantes en lo sucesivo, hasta que por la Dirección general de Sanidad, previos los informes que estime convenientes, se resuelva lo procedente en cada caso.

A tales efectos, los Inspectores provinciales de Sanidad comunicarán a dicho Centro las vacantes que se produzcan tan luego como ocurran, informando a la vez si procede amortizarlas y distrito a que deben adscribirse los servicios, o si conviene proveerlas, en cuyo caso se solicitará la debida autorización.

Informaciones oficiales

Boletín estadístico de epizootias.—Durante el mes de Septiembre último ha habido las siguientes invasiones y bajas por epizootias en los animales domésticos de España, según los datos remitidos al Negociado Central por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias:

Rabia: invasiones, 57; defunciones, 57; carbunco bacteridiano: 895 y 886; carbunco sintomático: 13 y 13; perineumonía exudativa contagiosa: 30 y 26; tuberculosis: 66 y 66; muermo: 2 y 2; influenza o fiebre tifoidea: 5 y 2; fiebre aftosa: 525 y 22; viruela ovina: 5.016 y 353; agalaxia contagiosa: 634 y 7; fiebre de Malta: 35 y 6; mal rojo: 905 y 456; pulmonía contagiosa: 151 y 145; peste porcina: 2.457 y 1.990; triquinosis: 2 y 2; cisticercosis: 5 y 5; cólera aviar: 1.246 y 966; difteria aviar: 231 y 137; sarna: 54 y 1; distomatosis: 224 y 216.

Vacantes.—Pecuaria de Conchar (Granada). No indica sueldo. Solicitudes documentadas hasta el 12 del corriente.

—Titular y pecuaria de La Lama (Pontevedra), con 1.200 y 365 pesetas, respectivamente de sueldo anual. Es obligatorio residir en el término. Solicitudes documentadas hasta el 14 del corriente.

—Titular y pecuaria de Cacabelos (León), con 750 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 15 del corriente.

—Titular y pecuaria de Villalva del Alcor (Huelva), con 1.000 pesetas de sueldo anual por ambos cargos. Solicitudes documentadas hasta el 16 del corriente.

—Titular y pecuaria de Bijuesca (Zaragoza), con 600 y 365 pesetas, respec-

ACABA DE APARECER

Manual Elemental de Técnica Micrográfica para veterinarios y estudiantes de Veterinaria

POR

RAFAEL GONZÁLEZ ALVAREZ

PROFESOR EN LA ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA DE ZARAGOZA

En esta obra se exponen, de un modo sencillo, las técnicas más usuales del diagnóstico histológico y al final, en un apéndice, encontrarán los veterinarios descritos los métodos de laboratorio, cuya aplicación a los trabajos micrográficos clínicos y de reconocimiento de carnes hace indispensable su conocimiento.

Un volumen de 127 páginas, con tres grabados, 5 pesetas. Pedidos: Al autor, Arte, 5-1.º, Zaragoza, en las librerías de Moya y Calpe, de Madrid, y en las de Zaragoza.

tivamente, de sueldo anual. El agraciado podrá contratar libremente con los vecinos, en número de 350, los servicios de su profesión. Solicitudes documentadas hasta el 16 del corriente.

—Pecuaria de Fontihoyuelo (Valladolid), y sus agregados Villacarralón y Bustillo de Chaves, con 365 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 16 del corriente.

—Pecuaria de Ceinos de Campos (Valladolid), con 365 pesetas sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 16 del corriente.

—Titular y pecuaria de Munilla (Logroño) y sus agregados Larriba, Zarzosa y Lasanta, con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. El agraciado podrá contratar libremente la asistencia de unas 250 a 300 caballerías pertenecientes a los vecinos de dichos pueblos. Solicitudes documentadas hasta el 19 del corriente.

—Titular y pecuaria de Terrinches (Ciudad-Real), con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 20 del corriente.

—Titular y pecuaria de Aldealengua de Santa María (Segovia) y sus anejos Languilla y Alconada de Maderuelo, con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de

sueldo anual. A los efectos consiguientes, se hace constar que el pueblo matriz dista de sus anejos cuatro y tres kilómetros de distancia, respectivamente, por buen camino, pudiendo contratar las igualas particulares con los vecinos respectivos, las cuales producen ciento sesenta fanegas de trigo puro, más dos pesetas de derechos de reconocimiento de cada cerdo que se sacrifique en el partido. Solicitudes documentadas hasta el 23 del corriente.

—Pecuaria de Santiponce (Sevilla), con 365 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 25 del corriente

—Titular y pecuaria de Sax (Alicante), con 1.000 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 26 del corriente.

—Titular y pecuaria de Villaverde de Trucios (Santander) y su agrupado

PUBLICACIONES AGRÍCOLAS «CALPE» CATECISMO DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO

MEDALLA DE ORO EN EL CONCURSO NACIONAL DE GANADERÍA DE 1922

Director: LUIS DE HOYOS SÁINZ

Los Catecismos del Agricultor y del Ganadero, folletos de Agricultura popular o prácticas agrícolas y pecuarias, constan de 32 páginas, de 190 por 135 mm., en tipo de letra claro, legible y profusamente ilustrados en el texto y con láminas en negro y en color.

Ciento cincuenta Catecismos publicados

Los últimos Catecismos publicados completan la interesante serie XII de Zootecnia especial que comprende los títulos siguientes:

- 34.—*El caballo de silla*, por Enrique Ponce.
- 35.—*Como se elige un caballo semental*, por Manuel Medina.
- 36.—*Incubación artificial de gallinas*, por J. Montrojo.
- 37.—*El gallinero: modelos y construcción*, por B. Calderón.

- 71.—*Las vacas suizas y holandesas en España*, por C. Santiago Enriquez.
- 72.—*Caballo y yegua de trabajo*, por José Orensan.
- 73.—*Como se elige un toro semental*, por Luis Sáiz.
- 108-109.—*La edad de los animales*, por Eusebio Molina.
- 141.—*Cría y recría del potro*, por Rafael Castejón.

Precio de cada número: 50 céntimos.

En Madrid "Casa del Libro., Avenida Pí y Margall, 7

Esta Revista sirve a sus suscriptores las Publicaciones Agrícolas CALPE con el 20 por 100 de descuento

Trucios (Vizcaya), con 1.315 pesetas de sueldo anual por ambos cargos, sin perjuicio de los demás derechos y emolumentos legales que le correspondan y pudiendo, además, contratar con los ganaderos de ambos pueblos los servicios profesionales. Solicitudes documentadas hasta el 27 del corriente

Gacetillas

LABOR FRUCTÍFERA.—Acaba de aprobar el pleno del Ayuntamiento de Barcelona un proyecto admirable de nuestro querido amigo y compañero don Pablo Martí Freixas, director jefe del Cuerpo de Veterinarios municipales de dicha capital, aumentando el actual Cuerpo en 22 veterinarios, de los cuales dos aumen-

tarán el número de numerarios de ascenso con el haber anual de 5.400 pesetas y veinte numerarios de entrada con el haber anual de 4.200 pesetas. Como existen dos vacantes de numerarios de ascenso el número de plazas a cubrir será de veinticuatro. Así, pues, el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona quedará constituido de la siguiente manera:

Un director jefe con 9.720 pesetas de sueldo anual; 2 delegados con 7.320; 6 veterinarios de término, con 7.320; 27 veterinarios numerarios de ascenso, con 5.400, y 20 veterinarios numerarios de entrada, con 4.200 pesetas. Al vacar las dos delegaciones, pasarán a aumentar el número de veterinarios de término, que serán, por lo tanto, ocho.

En tres años de incesante labor ha conseguido el señor Martí que desaparecieran del Cuerpo de Veterinarios municipales de Barcelona los supernumerarios sin sueldo, todavía subsistentes en Madrid; que los supernumerarios que cobraban 190 pesetas mensuales cobren 450 pesetas; que se crearan las 6 plazas de 7.320 pesetas de sueldo anual, las cuales no se han cubierto aun por luchas interiores del Cuerpo, pero que se cubrirán pronto, y que se aumenten veintidos plazas, que se cubrirán por oposición, como las otras dos plazas que hay vacantes, en los primeros meses del año 1928, a cuyo efecto se está redactando ya el correspondiente cuestionario.

Felicitamos efusivamente al señor Martí por su fructífera labor en beneficio de la Clase y le exhortamos a seguir contestando de esa manera a la campaña difamatoria que ha tenido y tiene que soportar.

Es de justicia tributar, como último párrafo de esta breve infomación, un aplauso entusiasta al Teniente de Alcalde Delegado de Higiene y Sanidad y al Alde señor Barón de Viver, que desde el primer momento se hicieron eco de las continuadas gestiones de don Pablo Martí Freixas y no las dejaron de la mano hasta verlas aprobadas en el presupuesto para 1928.

MUCHAS GRACIAS.—En la imposibilidad de contestar particularmente a los muchos amigos y compañeros que nos han escrito interesándose por la salud de doña Consuelo Carmona de Gordón, nos complace manifestarles que hoy hace quince días fué operada felizmente por las habilísimas manos del ilustre ginecólogo doctor don José Torre Blanco, de ovariectomía doble e hysterectomía total, encontrándose ya casi por completo restablecida y en disposición de reanudar pronto su campaña en pro del Colegio de Huérfanos. Muchas gracias a todos.

PREPARACIONES MICROSCÓPICAS TEÑIDAS CON LOS MÉTODOS DEL PROFESOR ABELARDO GALLEG. — *Carcinomas*: c. lobulado, c. reticular, c. glandular, c. ganglionar. *Sarcomas*: s. fusocelular, s. globucelular, s. de mieloplasias. *Papilomas*: p. de mucosa bucal. *Fibromas*: g. duro, fibroadenoma, fibromixoaden'oma. *Angiomas*: a. cavernoso. *Inflamación*: neumonía. *Inflamaciones nodulares*: tuberculosis, actinomicosis. *Pigmentaciones*: melanosis renal. *Hemorragias*: riñón (peste), hígado. *Rabia*: asta de Ammon (corpúsculos de Negri), ganglio plexiforme (lesión de van Gehushten y Nelis). *Carbunco*: hígado. *Cocidiosis*: hígado. *Triquinosis*: lengua.

Precio de cada preparación, 5 pesetas. Colección de 25 preparaciones, 100 pesetas. Los pedidos a esta dirección: Don Abelardo Gallego, Modesto Lafuente 18, Tel. 32.309. Madrid, 3.

NUEVO ESCALAFÓN.—En la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, se ha elaborado un proyecto de Escalafón de catedráticos para adaptarlo a la categoría de las Escuelas Superiores, que ha merecido la aprobación del claustro de Madrid y suponemos que tambien lo merecerá en las demás Escuelas, deseando por nuestra parte que obtengan un completo éxito en sus gestiones para conseguir que se apruebe el nuevo Escalafón, por ser de justicia que se aumenten decorosa-

mente los haberes del profesorado, para poderle exigir más atención a sus deberes docentes.

CONFERENCIA NOTABLE.—En la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, donde se está celebrando un notabilísimo curso de conferencias, ha dado una sobre el papel de la Veterinaria en la Sanidad y en la Zootecnia el Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de aquella provincia don Francisco Pastor Calvo, nuestro buen amigo, quien obtuvo un éxito rotundo de público y de prensa, según hemos podido comprobar leyendo *Vida Gráfica* y *La Unión Mercantil*, por lo cual le felicitamos cordialmente.

CONDECORACIÓN.—A nuestro estimado amigo y compañero don Honorato Vidal, inspector provincial de Sanidad de Segovia, le ha sido concedida la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia por su valiosa intervención en la epidemia tífica que se desarrolló hace algún tiempo en el pueblo de San Pedro de Gaillos, distinción honrosa por la cual le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

BODA.—En Mataró ha contraído matrimonio nuestro querido amigo y compañero el veterinario militar don Enrique Esteban Martínez, con la bella y distinguida señorita Angela Peradejordi Subirá. Deseamos a los nuevos cónyuges muchas felicidades en su nuevo estado.

VENTA DE TALONARIOS.—El Colegio oficial de Veterinarios de Avila tiene a la venta unos talonarios para uso de los veterinarios que hagan reconocimiento de cerdos en domicilios particulares, de doscientas hojas cada uno, al precio de cinco pesetas.

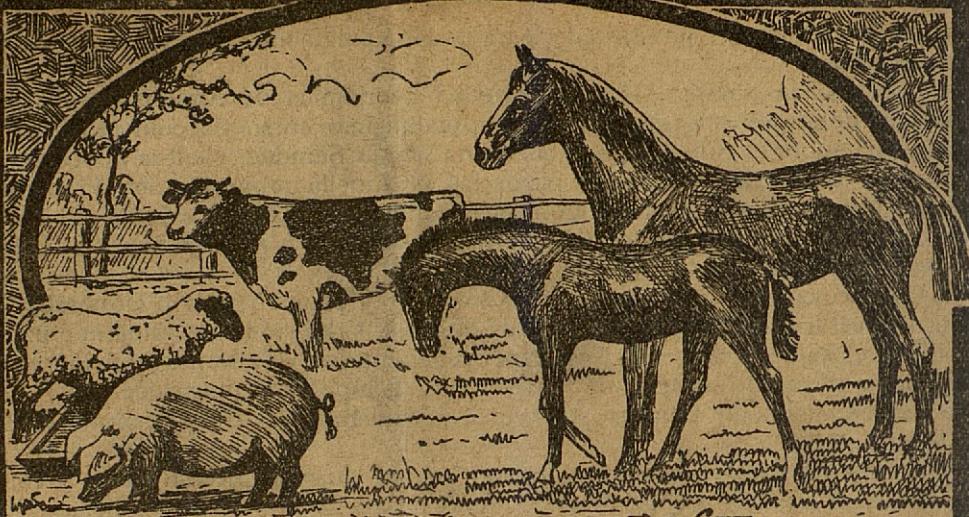
También facilita talonarios para circulación de carnes, de cien hojas cada uno, al precio de dos pesetas, y guías de origen y sanidad a cuatro pesetas el ciento.

UNA BICOCA.—El Ayuntamiento de Palencia ha anunciado a concurso la provisión de una plaza de veterinario titular con el enorme haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas, si bien debe tenerse en cuenta que este sueldo fabuloso está sujeto al 16 por 100 de descuento y que Palencia solo es una capital de provincia. ¿Cómo es posible, hablando en serio, que todavía haya Ayuntamientos importantes que se atrevan a anunciar plazas con esa retribución irrisoria? Nosotros creemos que la mejor manera de responder a esas cosas sería dejar desiertos tales concursos.

DE PÉSAME.—En Carmena (Toledo), ha fallecido a los 90 años de edad la respetable señora doña Justina Ruiz Valdivieso, madre de nuestro estimado compañero y amigo el veterinario de aquella localidad don Celso López Montero, a quien acompañamos en su dolor, así como a toda la familia de la finada.

—También ha fallecido en Villaconejos (Madrid), el culto coronel retirado del Cuerpo de Veterinaria militar don Pedro Pérez Sánchez, que durante su vida profesional activa reveló gran competencia científica y destacó considerablemente entre sus contemporáneos. A su desconsolada viuda doña Dolores Ruiz Rubio, a su hermano don Diego, también veterinario, a toda la distinguida familia del finado enviamos la expresión de nuestro pesar por su legítimo duelo.

LIBROS.—Compre usted estas dos obras: *Higiene y Terapéutica de los animales jóvenes*, por don Francisco Hernández Aldabas, que se vende a tres pesetas el ejemplar (dos para los suscriptores), *Apuntes para una Psicofisiología de los animales domésticos*, por Gordón Ordás, que vale cuatro pesetas. Los pedidos acompañados de su importe, diríjanse a la administración de este boletín. El libro *Mi evangelio profesional*, del señor Gordón Ordás, se ha agotado.



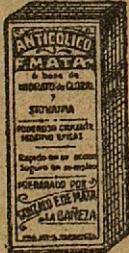
ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VÉTERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA

PURGANTE
INYECTABLE



Anticólico

F. MATA

Contra cólicos
e indigestiones
en toda clase
de ganado



**RESOLUTIVO
ROJO MATA**

Poderoso resolutorio y resolutivo



**CICATRIZANTE
"VELOX"**

Memostático poderoso
Cicatrizante sin ingerir
Poderoso antiséptico

CURA
Cicatrizante : Rozaderas : Llegas

Exijanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR:

GONZALO F. MATA
LA BANEZA (LEÓN)